



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 15 ABR 2014

Expte. N° 17.520/14

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Lic. Sandra Liliانا Rosa PICCOLO, Rectora del INSTITUTO SUPERIOR DE ARTE de SALTA y Directora del Proyecto "SEXTO ENCUENTRO DE ARTE 14", y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica la realización del Proyecto a llevarse a cabo entre los días 21 y 26 de abril de 2014, para lo cual adjunta los antecedentes y programa y asimismo solicita el auspicio y se declare de interés universitario el citado evento.

QUE la Prof. Gloria Leonor KULISEVSKY, a cargo del Centro Cultural, informa que este Encuentro es una gran contribución a la promoción y difusión del arte de la danza en nuestro medio y disciplinas anexas.

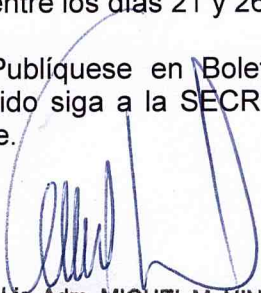
Por ello y atento a lo aconsejado por las SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA,


**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario el "SEXTO ENCUENTRO DE ARTE 14" a llevarse a cabo entre los días 21 y 26 de abril de 2014.

ARTICULO 2º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.




Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


C.P.N. María Rosa Panza
COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS
Sec. Académica - Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0283-14